Guayaquil, 20 de Marzo de 1.989

Señores
Presidente y Accionistas
SERVILLANTA CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de SERVILLANTA CIA. LTDA., los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Económico de 1.988, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy Atentamente

DR. MILTON CAMACHO BARRIOS
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Rec. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL

28 ABR. 1989